

ACUERDOS DEL VIGÉSIMO PRIMER CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIDAD AZCAPOTZALCO

SESIÓN 405, CELEBRADA EL 7 DE MARZO DE 2016

- 405.1 Aprobación del Orden del Día con modificaciones en los siguientes términos:
- Se incluyó como punto 8 “Designación, en su caso, de un miembro representante del personal académico de la División de Ciencias y Artes para el Diseño para completar la integración de la Comisión encargada de revisar el Instructivo para el uso y la operación de las instalaciones deportivas de la Unidad Azcapotzalco y proponer reformas que considere necesarias, en sustitución de la Mtra. María Esther Sánchez Martínez por haber dejado de asistir a cinco reuniones no consecutivas a la Comisión referida”.
 - Se incluyó como punto 12 “Análisis y resolución en su caso, de un pronunciamiento sobre la situación que vive la Universidad Veracruzana”.
 - Se ajustó la numeración de los puntos.
- 405.2 Aprobación del acta de la sesión 404, celebrada el 29 de enero de 2016.
- 405.3 Declaratoria e instalación de los consejeros electos Esp. Cynthia García Marín (propietario) y Esp. Manuel Terrón Rebolledo (suplente) para cubrir la representación vacante del sector de los alumnos de los Posgrados de la División de Ciencias y Artes para el Diseño ante el Vigésimo Primer Consejo Académico, periodo 2015-2017.
- 405.4 Designación de la Mtra. María Esther Sánchez Martínez, representante del personal académico de la División de Ciencias y Artes para el Diseño, para completar la integración de la *Comisión encargada de emitir Políticas Operativas en materia de seguridad para la Unidad Azcapotzalco*.
- 405.5 Designación del Dr. Pablo David Elías López, representante del personal académico de la División de Ciencias y Artes para el Diseño, para completar la integración de la *Comisión semipermanente encargada de evaluar las propuestas de creación, modificación y supresión de áreas de investigación que envían los consejos divisionales*.

- 405.6 Designación del Sr. Gabriel Yair Rojas Castrejón, representante de los alumnos de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, para completar la integración de la *Comisión encargada de evaluar el cumplimiento y el impacto de las Políticas Operativas de Docencia y proponer, en su caso, las reformas que considere necesarias ante el Consejo Académico.*
- 405.7 Designación de la Mtra. María Esther Sánchez Martínez, representante del personal académico de la División de Ciencias y Artes para el Diseño, para completar la integración de la *Comisión encargada de evaluar el cumplimiento y el impacto de las Políticas Operativas de Docencia y proponer, en su caso, las reformas que considere necesarias ante el Consejo Académico.*
- 405.8 Designación del Dr. Pablo David Elías López, representante del personal académico de la División de Ciencias y Artes para el Diseño, para completar la integración de la *Comisión encargada de revisar el instructivo para el uso y la operación de las instalaciones deportivas de la Unidad Azcapotzalco y proponer reformas que considere necesarias.*
- 405.9 Recepción de la terna integrada por el Rector de la Unidad como parte de la segunda fase del proceso de designación del Director de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería, periodo 2016-2020, con los siguientes candidatos:
- Dra. María de Lourdes Delgado Núñez
Dr. David Elizarraraz Martínez
Mtra. Araceli Lara Valdivia
- 405.10 Aprobación de las siguientes modalidades de auscultación para designar al Director de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería, periodo 2016-2020.
- Publicación de la Convocatoria y del calendario para llevar a cabo la etapa de auscultación de la segunda fase del proceso para designar al Director de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería, periodo 2016-2020.
 - Integración de la *Comisión encargada de coordinar el proceso de auscultación para designar al Director de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería, periodo 2016-2020, con los siguientes miembros:*
- Órgano Personal
Dra. Miriam Aguilar Sánchez

Representantes del personal académico
Dr. Juan Ramón Morales Gómez
Dr. Hugón Juárez García

Representantes de los alumnos
Sr. Alan Christopher Bravo Torres
Srita. Galia Angélica Sarahí Álvarez Medina

Representante del personal administrativo
Sr. César Méndez Alavez

405.11 Aprobación del siguiente comunicado sobre la situación que vive la Universidad Veracruzana:

“AL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD VERACRUZANA
A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA DE LA UNIVERSIDAD VERACRUZANA
A LA SOCIEDAD VERACRUZANA
A LA OPINIÓN PÚBLICA

En los últimos meses, se ha ventilado en la opinión pública un conflicto serio entre la Universidad Veracruzana y el Gobierno estatal, originado por este último, por la retención de recursos tanto federales como estatales.

Con la retención de recursos se pone en riesgo el desempeño de las funciones sustantivas de esa institución, indispensables para el desarrollo nacional: la formación de profesionistas, el desarrollo de la investigación científica y humanística, la preservación y difusión de la cultura.

Los integrantes del Consejo Académico de la Unidad Azcapotzalco de la Universidad Autónoma Metropolitana, estamos convencidos de la justeza de las demandas del Consejo Universitario de la Universidad Veracruzana, por lo cual nos solidarizamos con sus resoluciones y con las movilizaciones de la comunidad universitaria y de la sociedad veracruzana en defensa de esta institución.

El conflicto en la Universidad Veracruzana se inscribe dentro de un contexto general de incertidumbre presupuestal que afecta negativamente la estabilidad del sector educativo y pone en riesgo el derecho a la educación y las necesidades de desarrollo científico y tecnológico de nuestro país.

Reconocemos a la educación superior pública como un derecho social. Rechazamos los incumplimientos por parte del Gobierno del estado de

Veracruz en perjuicio de la Universidad Veracruzana y exigimos la entrega de los recursos públicos asignados para su funcionamiento. Asimismo, hacemos un llamado a la sociedad mexicana a sumarse a las demandas formuladas por los universitarios veracruzanos en defensa de las instituciones de educación pública del país.

Atentamente
Casa abierta al tiempo
Vigésimo Primer Consejo Académico
Universidad Autónoma Metropolitana
Unidad Azcapotzalco
7 de marzo de 2016”.

El Consejo Académico recibió la siguiente información:

- Del Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades sobre las adecuaciones a los programas de estudio de las UEA México: Economía, Política y Sociedad I; México: Economía, Política y Sociedad II, y México: Economía, Política y Sociedad III, correspondientes al Tronco General de Asignaturas de las cuatro Licenciaturas de la División. La entrada en vigor será para el trimestre 16-O.
- Del Rector de Unidad sobre cada uno de los candidatos a ocupar el cargo de Director de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería:
 - El documento que acredita la nacionalidad mexicana.
 - El documento que acredita la edad, más de 30 y menos de 70 años.
 - El título a nivel licenciatura.
 - El documento que acredita la experiencia académica a nivel superior.
 - El currículum vitae.
 - El programa de trabajo.
 - La carta de aceptación.
 - La argumentación correspondiente a la terna presentada.